Antes los cuestionamientos públicos de transparencia y buen uso de los recursos públicos en los gobiernos regionales (más conocido como caso Fundaciones) las y los CORE del Partido Comunista de Chile, declaramos:

- 1. Apoyamos enérgicamente las investigaciones en curso y procesos administrativos que ayuden a transparentar y corregir situaciones irregulares o de corrupción y que se persiga con todo el rigor de la ley cualquier acto de corrupción, CAIGA QUIEN CAIGA.
- 2. Apoyamos al gobierno del Presidente Gabriel Boric y condenamos la mala intención de la derecha de desinformar al pueblo a sabiendas de que el "mecanismo" que favoreció asignaciones de GORES a fundaciones fue hecho e implementado por gobiernos anteriores. Precisamente este gobierno fue el que eliminó esa glosa en el Presupuesto 2023, incorporando incluso mayores exigencias a estas transferencias.
- 3. Condenamos que la derecha y sectores conservadores pretendan usar esta situación como excusa para frenar el proceso de descentralización que vive Chile. Las y los comunistas pensamos que la mejor manera de transparentar los procesos del Estado es entregando más información y más poder de decisión a las regiones y a la sociedad civil.

Por tanto, para avanzar en mayor transparencia y democracia regional proponemos las siguientes medidas:

- Continuar el trámite del Proyecto de Ley sobre Rentas Regionales actualmente en la Cámara de Diputadas y Diputados.
- Modificar la Ley de Gobiernos Regionales para que los consejeros y consejeras regionales, legítimos representantes de todos los territorios en cada región, vuelvan a votar y revisar todo proyecto y/o iniciativa menor a 7000 UTM. Esto terminará las asignaciones directas inconsultas por parte de los gobernadores y gobernadoras regionales, generando automáticamente mayor transparencia en el destino de los recursos públicos.
- Que las transferencias de recursos asociadas a las glosas 3.1 3.4 7.1, hechas por convenios con privados sean asimilados al sistema de compras públicas, asegurando así transparencia y concursabilidad en la asignación de recursos como en la designación de los ejecutores.
- Incorporar protocolos y criterios de pertenencia regional, tanto en la formulación de los proyectos, programas e iniciativas financiado con recursos regionales. Debemos poner énfasis en la experiencia en la región de quienes pretendan ejecutar las iniciativas.

No es lo mismo la realidad de los ovejeros de Punta Arenas, que la realidad de los agricultores y temporeras de los valles centrales, como la realidad las y los trabajadores y pequeñas mineras artesanales del norte de nuestro país, por esto, exigimos políticas públicas a la medida de las necesidades de los y las trabajadoras de cada región de nuestra patria.	
5 views today	206,980 total views,